

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Cantón Quito de la Provincia de Pichincha, a los siete días mes de Abril del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta General Ordinaria Univer de Accionistas de la Compañía **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, en su local sox situado en la calle Jerónimo Carrón E8-132 y Av. 6 de Diciembre Edificio Torre S Oficina C2 de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 03 de Abril 2017. Se encuentra además la Gerente General, señora María Cristina López Oña.

Siendo las doce horas, el Presidente de la Junta, el señor Daniel Rivadene Castellanos, pide que por secretaría se compruebe el quórum. Para el efecto, designa a la señora Cecilia Guamán Ochoa como secretario de esta Junta. Designa el secretario, se confirma la presencia del 100% del capital social de la compa **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, esto es: Sr. Daniel Rivadeneira Castellanos propietario del 30% del capital, Sra. Cecilia Guamán Ochoa del 30%, Sr. Juan Simbaña Herme del 25% y la Sra. María López Oña del 15% de las acciones de la empresa. Se d constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente Junta y que accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se consideran suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor Preside declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a convocatoria

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, convoca a los accionistas de **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, a la sesión Gene Ordinaria a realizarse el día Viernes 07 de Abril de 2017 a las 12h00 en las oficinas la empresa ubicada en la calle Jerónimo Carrón E8-132 y Av. 6 de Diciembre Edifi Torre Seis Oficina C2, para conocer y decidir los siguientes puntos.

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.
3. Autorizaciones a la Gerente General y Contador para que presente ante Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los Estax Financieros y procedan a los pagos correspondientes por impuestos contribuciones por el ejercicio económico del año 2016.

La señora Gerente General presenta y analiza el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016, cuyo informe ya fue puesta a disposición de los señores accionistas.

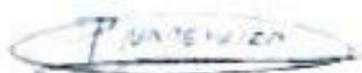
La señora Gerente manifiesta que con los esfuerzos de la administración, se logró el cumplimiento de metas, estar al día con las entidades de control y proveedores. Además resalta que la empresa ha obtenido un considerable aumento de los ingresos con respecto al año pasado, el mismo que está representado en los Resultados de la empresa. Por unanimidad los accionistas deciden aprobar la gestión de la señora Gerente al igual que los respectivos balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

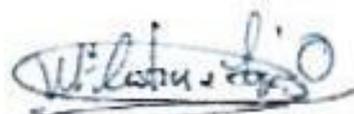
Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta sesión a las 13h45.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

1. Informe del Gerente General;
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias,
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita.



SR. DANIEL RIVADENEIRA C.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



SRA. MARÍA LÓPEZ O.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



SRA. CECILIA GUAMÁN O.
SECRETARIO
ACCIONISTA



SR. JUAN SIMBAÑA H.
ACCIONISTA